

MATRÍCULA PARA EL CURSO 2024/2025 1º DE BACHILLERATO

1. ¿QUIÉNES DEBEN HACER LA MATRÍCULA? PERIODO DE MATRICULACIÓN:

. **PERIODO DE MATRICULACIÓN DE JULIO.** Para 1º de Bachillerato se han reservado los días **8 y 9 DE JULIO** para hacer la matriculación de forma presencial en el centro. Para la presentación de la matrícula por otras vías, el periodo de matriculación en ESO y Bachillerato comprende desde el día 24 de junio al 10 de julio. **Deben efectuar la matrícula en este periodo: el alumnado del IES que promociona desde 4º de ESO, el alumnado de 1º de Bachillerato que no promociona y debe repetir, y todos los alumnos de otros centros que promocionan desde 4º de ESO o deben repetir 1º de Bachillerato habiendo solicitado plaza en el periodo ordinario de admisión, del 14 de marzo al 3 de abril.**

. **PERIODO DE MATRICULACIÓN DE SEPTIEMBRE. ALUMNADO QUE REALICE SU SOLICITUD DE PLAZA FUERA DEL PERIODO ORDINARIO DE ADMISIÓN.**

La información referente al proceso de admisión fuera del periodo ordinario para ESO y Bachillerato se encuentra en este enlace: [Admisión fuera del proceso ordinario."Excepcionalidad" - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcy.l.es\)](#)

. **SUPUESTOS EXCEPCIONALES Y PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE CAMBIO DE CENTRO.** Solicitud de plaza desde el **15 de julio al 30 de agosto**. El día **6 de septiembre** la Dirección Provincial de Educación publicará los listados de adjudicación de plaza escolar así como los plazos de matriculación para el alumnado que solicitó plaza en este periodo.

. Ambos procedimientos están destinados a **alumnos de otros centros que, o bien promocionan desde 4º de ESO, o que no promocionan y deben repetir 1º de Bachillerato, SIN HABER SOLICITADO PLAZA en periodo ordinario** (deben enviar previamente la solicitud de plaza que está disponible en el enlace anteriormente reseñado).

Rogamos que previamente contacten con el centro al nº 987.615.801 para informar de esta circunstancia, comprobar la disponibilidad de plaza y así realizar una adecuada planificación por parte del equipo directivo respecto al nº alumnos y agrupaciones de los mismos.

2.- ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN ES NECESARIA PARA HACER LA MATRÍCULA? ¿CÓMO PUEDO PRESENTARLA?

Pueden presentar la documentación en la forma habitual, de forma presencial en la Secretaría del centro o por vía telemática para facilitar la fluidez en la entrega de todos los documentos y evitar colas y esperas al alumnado o a las familias. De ser preciso, el centro contactará con Vds. a fin de subsanar todas aquellas cuestiones que puedan producirse, por lo que debemos hacer hincapié en la **importancia de cumplimentar correctamente** todos los datos que faciliten la comunicación con las familias (**nº de teléfono y correo electrónico**).

Lo más sencillo es que nos remitan una foto hecha con el móvil de toda la documentación y la envíen junto al formulario de matrícula al correo electrónico iesdeastorgamatricula1bto@gmail.com. Otra opción para que vayan todos los documentos en un solo archivo es escanearla, (existen aplicaciones para móviles o tablets, gratuitas, que facilitan el escaneo en formato *.pdf de los documentos como, por ejemplo, Adobe Scan, CamScanner o equivalentes) y así, pueden remitirla escaneada como un archivo adjunto junto al formulario. **Se ruega la verificación de todos los datos de la matrícula.**

Además, la Consejería de Educación incorporará en el Portal de Educación una aplicación que facilitará a las familias la presentación de su matrícula de forma online durante el periodo de matriculación. Encontrarán también toda la información que precisan para realizar la matrícula.

A continuación, les ofrecemos la información relativa al procedimiento de matriculación según los cauces habituales:

Si el alumno precisa la utilización del servicio de **TRANSPORTE/RESIDENCIA** deberá hacerlo constar en su matrícula:

. **Transporte:** Reseñar localidad y nº de ruta. Disponen de un desplegable en el formulario para seleccionarlas. Si la localidad no se encontrase incluida en la base de datos podrán introducirla en el apartado "observaciones".

. **Residencia:** Las familias deben consultar con la Dirección del centro la gratuidad o no del servicio de residencia y la disponibilidad de plaza. El alumnado que precise utilizar la Residencia de Estudiantes debe hacerlo constar en el formulario de matrícula.

El alumnado que vaya a utilizar el servicio de residencia debe cumplimentar dos impresos: solicitud de plaza en la residencia y, en su caso, compromiso de pago. Estos documentos se encuentran disponibles en el enlace de la web destinado a la matrícula y se entregarán al profesorado de la residencia **una vez que comiencen las clases**.

CONSIDERACIONES PREVIAS A LA MATRICULACIÓN A FIN DE EVITAR POSIBLES INCIDENCIAS A LA HORA DE OBTENER EL TÍTULO DE BACHILLERATO. El alumno deberá reseñar en el formulario de matrícula si precisa aportar homologación de estudios por haber cursado estudios en el extranjero, o si realizará solicitud de convalidación por estudios profesionales de Música o Artes Escénicas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- **PERÍODO DE MATRICULACIÓN DE JULIO. DÍAS 8 Y 9 DE JULIO.** Alumnos del IES que promocionan desde 4º de ESO o que deben repetir 1º de Bachillerato, y alumnos de otros centros que promocionan desde 4º de ESO o deben repetir 1º de Bachillerato y solicitaron plaza en periodo ordinario de admisión (del 14 de marzo al 3 de abril)

.Alumnos del Instituto que promocionan desde 4º de ESO.

Deben presentar:

. Impreso de matriculación que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar.

. Deberán recoger previamente en la Secretaría del centro su Historial Académico de Educación Secundaria Obligatoria, ya que una copia de este deberá ser adjuntada en la matrícula.

.Copia del Boletín de notas que le entregó el tutor.

. Informe del Consejo Orientador y consentimiento informado (firmado por los progenitores) que les entregó el tutor.

. Fotografía tamaño carnet o en formato digital*.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)

.Copia del documento de identificación:

. Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.

. Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:

. Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.

. No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.

. Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

. Alumnos del IES Asturica Augusta que no promocionan y deben repetir 1º de Bachillerato.

Documentación a presentar:

- . El impreso de matrícula que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna cuestión especial lo hagan constar en el formulario de matrícula, así como la circunstancia relativa a la repetición de curso.
- . Copia de los boletines de notas de Evaluación Final Ordinaria y de Evaluación Final Extraordinaria que le fueron entregados por el tutor.
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

. Alumnos de otros centros que promocionan desde 4º de ESO y solicitaron plaza en periodo ordinario de admisión (del 14 de marzo al 3 de abril).

Deben presentar:

- . El impreso de matrícula que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar.
- . Copia de la solicitud de reserva de plaza (la hicieron en el período ordinario de admisión).
- . Historial Académico de Educación Secundaria Obligatoria (expedido por el centro de origen)
- . Informe del Consejo Orientador y consentimiento informado (firmado por los progenitores) que les entregó el centro de origen.
- . Fotografía tamaño carnet o en formato digital*.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

.Copia del documento de identificación:

- . Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.
- . Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:
- . Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.
- .No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.

. Alumnos de otros centros que no promocionan, deben repetir 1º de Bachillerato, y solicitaron plaza en periodo ordinario de admisión (del 14 de marzo al 3 de abril).

Documentación a presentar:

- . El impreso de matrícula que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna cuestión especial lo hagan constaren el formulario de matrícula, así como la circunstancia relativa a la repetición de curso.
- . Copia de la solicitud de reserva de plaza (la hicieron en el período ordinario de admisión).
- .Anexo de Traslado expedido por el centro de origen.
- . Fotografía tamaño carnet o en formato digital*.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

. Copia del documento de identificación:

. Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.

. Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:

. Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.

. No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.

- **PERÍODO DE MATRICULACIÓN DE SEPTIEMBRE. Alumnos de otros centros que soliciten su plaza fuera del periodo ordinario de admisión (supuestos excepcionales o procedimiento simplificado de cambio de centro)**

. Deberán realizar solicitud de admisión desde el 15 de julio al 30 de agosto.

. **La lista de baremación y los plazos de matriculación serán publicados por la Dirección Provincial de Educación el día 6 de septiembre. Rogamos contacten de forma anticipada con el centro** a través del nº. telf. 987.615.801 a efectos de consultar la disponibilidad de plaza y de realizar una adecuada planificación por parte del equipo directivo del nº alumnos y agrupaciones. Disponen de información adicional y del modelo de solicitud en este enlace:

[Admisión fuera del proceso ordinario."Excepcionalidad" - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcy.l.es\)](#)

Para realizar la matriculación deben enviar:

. Alumnos de otros centros que promocionan desde 4º de ESO.

. El impreso de matrícula que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar.

. Copia de la solicitud de reserva de plaza realizada en este periodo (supuestos excepcional o procedimiento simplificado de cambio de centro)

. Historial Académico de Educación Secundaria Obligatoria (expedido por el centro de origen)

. Informe del Consejo Orientador y consentimiento informado (firmado por los progenitores) que les entregó el centro de origen.

. Fotografía tamaño carnet o en formato digital*.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)

. Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

. Copia del documento de identificación:

. Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.

. Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:

. Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.

. No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.

. Alumnos de otros centros que no promocionan y deben repetir 1º de Bachillerato.

. El impreso de matrícula que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna cuestión especial lo hagan constar en el formulario de matrícula, así como la circunstancia relativa a la repetición de curso.

- . Copia de la solicitud de reserva de plaza realizada en este periodo (supuestos excepcionales o procedimiento simplificado de cambio de centro)
- . Anexo de Traslado expedido por el centro de origen.
- . Fotografía tamaño carnet o en formato digital*.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

- . Copia del documento de identificación:
- . Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.
- . Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:
- . Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.
- . No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.

3.- ENTREGA DE LA MATRÍCULA. A fin de agilizar el proceso de matriculación de los alumnos, recomendamos a las familias que envíen la matrícula por correo electrónico a esta dirección:

iesdeastorgamatricula1bto@gmail.com

4.- CÓMO RELLENAR LA MATRÍCULA. La matrícula se encuentra en nuestra página web, en este enlace [IES ASTURICA AUGUSTA \(jcyL.es\)](#)

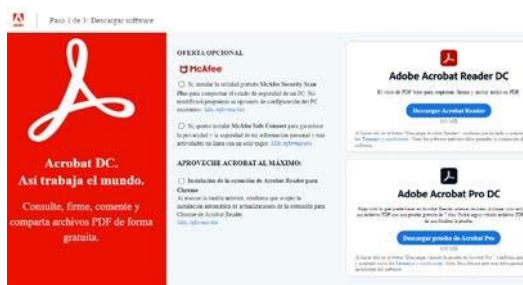
El formulario de matrícula se encuentra en este apartado de la web del IES:

MATRICULACIÓN CURSO 2023/2024		
Para tener los impresos de matriculación con los que se han inscrito en las inscripciones de matriculación del curso correspondiente, que aparecen en la tabla inferior.		
Requisitos para la utilización del servicio de residencia. Enlace		
Para ser socio de la AMPA pincha aquí.		
1º ESO	Instrucciones matriculación 1º ESO	Impreso de matrícula 1º ESO
2º ESO	Instrucciones matriculación 2º ESO	Impreso de matrícula 2º ESO
3º ESO	Instrucciones matriculación 3º ESO	Impreso de matrícula 3º ESO
3º DIVER	Instrucciones matriculación 3º DIVER	Impreso de matrícula 3º DIVER
4º ESO	Instrucciones matriculación 4º ESO	Impreso de matrícula 4º ESO
4º DIVER	Instrucciones matriculación 4º DIVER	Impreso de matrícula 4º DIVER
1º BACH	Instrucciones matriculación 1º BACH	Impreso de matrícula 1º BACHILLERATO CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. Impreso de matrícula 1º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CCSS
2º BACH	Instrucciones matriculación 2º BACH	Impreso de matrícula 2º BACHILLERATO CIENCIAS Impreso de matrícula 2º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CCSS
FP BÁSICA	Instrucciones admisión y matriculación: FP BÁSICA	Impreso de matrícula FP BA BICA COCINA Y RESTAURACIÓN Impreso de matrícula FP BA BICA ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA
FP GRADO MEDIO	Instrucciones admisión y matriculación: FP GRADO MEDIO	Impreso de matrícula FP GM GESTIÓN ADMINISTRATIVA Impreso de matrícula FP GM INST. ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS Impreso de matrícula FP GM INST. TELECOMUNICACIONES Impreso de matrícula FP GM PANIFICACIÓN-REPOSTERÍA-CONFRITERIA
FP GRADO MEDIO a distancia	<ul style="list-style-type: none"> -Matriculación de antiguo alumnado Solicitud de matrícula: del 1 al 5 de septiembre de 2023. -Admisión de nuevo alumnado Solicitud de admisión: del 7 al 8 de septiembre de 2023 en periodo ordinario y del 7 octubre al 8 de noviembre de 2023 en periodo extraordinario. -Matriculación de nuevo alumnado Solicitud de matrícula: del 21 al 22 de septiembre de 2023. El alumnado inscrito en el periodo ordinario como nuevo podrá formalizar su matrícula hasta el día 28 de septiembre de 2023. Instrucciones admisión y matriculación: FP GRADO MEDIO A DISTANCIA 	Solicitud de ADMISIÓN Solicitud de ADMISIÓN (Teletramitación) Impreso de matrícula FP GM INST. ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS A DISTANCIA
FP GRADO SUPERIOR	Instrucciones admisión y matriculación: FP GRADO SUPERIOR	Impreso de matrícula FP GS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Impreso de matrícula FP GS AUTOMATIZACIÓN Y ROBOTICA INDUSTRIAL
Curso de especialización Panadería y Bolería	Instrucciones admisión y matriculación: Curso especialización Panadería y Bolería Artesanales	Impreso de matrícula Curso de Especialización

NOTA: La estructura DEFINITIVA de la oferta formativa del centro será la que aparezca recogida en el periodo de matriculación. Se recoge en la imagen la previsión existente a la hora de realizar el presente documento.

Se puede cumplimentar desde el ordenador o desde móvil y tablet.

- A. **ORDENADOR:** Se puede cumplimentar desde cualquier navegador o con Adobe Acrobat Reader DC, esta versión es gratuita y se puede descargar aquí: [Descarga de Adobe AcrobatReader DC | Visor de PDF gratuito para Windows, Mac OS y Android](#)



Desde el ordenador, pueden rellenarlo y firmarlo directamente desde Adobe Acrobat Reader DC o desde cualquier navegador (Internet Explorer, Chrome, Microsoft Edge...) Pueden guardar el documento en su ordenador, imprimirlo ya cumplimentado, hacerle foto o escanearlo, y, a continuación, enviarlo como archivo adjunto (con el resto de la documentación) a la dirección de correo ya mencionada:

iesdeastorgamatricula1bto@gmail.com

B.- MÓVIL / TABLET. Puede cumplimentarse también con Adobe Acrobat Reader DC. Si no disponen de él se puede descargar en la aplicación de su móvil Google Play Store (si el móvil o la Tablet son Android) o en App Store (para móviles o tablets de Apple). Existen otras aplicaciones para cumplimentar y rellenar estos documentos PDF, no obstante, los formularios pueden dar errores a la hora de visualizarlos.



En caso de hacerlo desde móvil o tablet, les mostramos a continuación una guía de cómo rellenar y enviar el documento al IES **una vez hayan instalado Adobe Acrobat Reader. Tengan ya preparadas las fotografías del resto de documentación que hay que enviar** (o el archivo con la documentación escaneada en PDF). El modelo utilizado para las instrucciones es el de **1º de ESO**.

1.-Entrar al formulario y Pulsar en el lápiz.



3.-Editar, rellenar y firmar

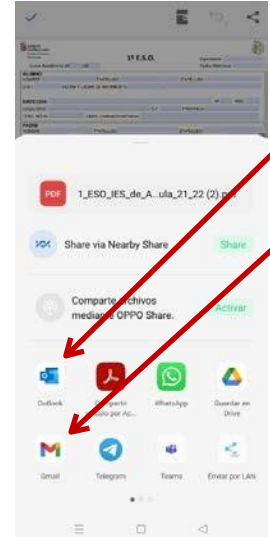


- Comentar
- Rellenar y firmar
- Editar PDF
- Organizar páginas

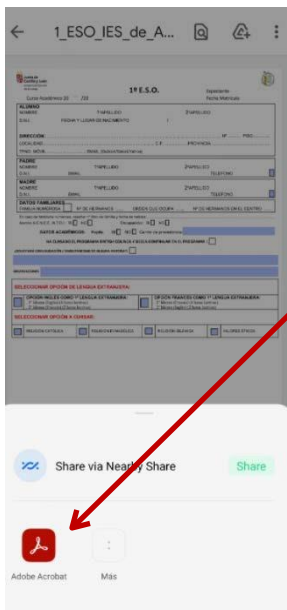
5.-Se envía desde aquí, "compartir".



7.-Envío del formulario. Seleccionen la cuenta de correo que Vds. utilicen.



2.-Seleccionar para rellenarlo AdobeAcrobatReader



4.- Una vez cumplimentado, se firma.



6.-Compartir como copia



Se firma desde este icono.

8.-Redactar el correo.

Para:
iesdeastorgamaticula1bto@gmail.com

Asunto del correo: Insertar nombre del alumno y curso en que se matricula. Matrícula curso 24/25.

Cuerpo del correo: Reseñar toda la documentación que se envía con el formulario para que en el IES tengamos constancia de qué es lo que debemos recibir.

9.-Adjuntar archivo/s con toda la documentación a enviar.



10.-Enviar al IES.



11.-Desde el IES les enviaremos un correo indicándoles si la matrícula está correcta o si se debe corregir.



5.- AMPA: Como colaboración del centro con la Asociación de Madres y Padres, es conveniente que aquellas familias que deseen asociarse al AMPA el próximo curso, incluyan también foto o escaneado del resguardo bancario del abono de la cuota. Para información a tal efecto pulsar en el siguiente enlace: [CUOTA AMPA.pdf \(jcyl.es\)](http://CUOTA_AMPA.pdf(jcyl.es))

6.- CONFIRMACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LA MATRÍCULA:

Recepción telemática de la matrícula por correo electrónico: desde el centro se les enviará un correo electrónico indicándoles si la matrícula está correcta o si deben realizarse modificaciones. Debido a que se estarán llevando a cabo varios procedimientos a la vez (matriculación de ESO y Bachillerato, admisión y matriculación de ciclos formativos, admisión en periodo extraordinario de ESO y Bachillerato...) y al volumen de documentación a tramitar, **la confirmación de la matrícula les llegará conforme el centro vaya actualizando la información.** Esta notificación se realizará para las familias que decidan utilizar esta forma de presentación.

Podrá realizarse la matrícula de forma presencial, para todo lo cual, el centro habilitará para las familias que lo precisen y en las dependencias del IES, los medios informáticos necesarios para cumplimentar el formulario de matrícula y realizar el procedimiento de matriculación.